

Responsables: M. José Bernuz Beneítez, Andrés García Inda y María José González Ordovás

En relación con esta categoría de derechos, existen posiciones enfrentadas: las que consideran que no se trata de verdaderos derechos humanos; las que consideran que se trata de derechos humanos pero con una relevancia menor que la que poseen las otras categorías de derechos; las que consideran que se trata de una categoría que posee la misma relevancia que las otras categorías de derechos; y, por último, las que entienden que se trata de la principal categoría de derechos humanos. La opción por una u otra va acompañada de la adopción de una concepción u otra sobre los derechos humanos. Se trata de una cuestión esencial, ya que estos derechos protegen una serie de bienes de cuya satisfacción depende el logro de una vida humana digna. Por eso, junto al análisis de su relevancia teórica, resulta esencial abordar la dimensión práctica relativa a su efectiva protección. La elaboración de propuestas en este ámbito debe ir más allá del enfoque nacional permitiendo contribuir a uno de los mayores retos actuales de los derechos, la lucha contra la pobreza.

Resumen de contenidos: El papel y la naturaleza de los Desc; El catalogo de los Desc; La exigibilidad de los Desc; Nuevos mecanismos de garantía de los Desc; Los desc y su relación con otras categorías de derechos humanos